

Recib. PAN  
Alejandro Mtz 9:20  
31/10/2018



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
I LEGISLATURA

ACTA DE LA SESION DEL DIA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Recib. I. Buenacabrita  
31/10/18  
GP PPR  
09:30

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, con un asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 30 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron ocho comunicados: uno por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que presentó una solicitud de ampliación de turno a efecto de emitir dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad de la Ciudad de México, presentada en la sesión del 23 de octubre de 2018, se turnó a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se turnó a la misma para su dictaminación.

31/10/18  
PT

Por otro lado, se recibió un comunicado por parte del diputado Federico Döring Casar integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el cual solicitó la ampliación de turno a su iniciativa presentada en la sesión del 25 de octubre del presente año; después de revisar la solicitud recibida, se turnó de la siguiente manera: lo relativo a la Constitución Política de la Ciudad de México, a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; lo relativo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Administración Pública Local; lo relativo a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; lo relativo a la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, con opinión de Administración Pública Local; lo relativo a la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Alcaldías y Límites Territoriales.

Recib. PPR  
10-18  
Javier

De igual forma, se informó que se recibieron 5 comunicados de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México: uno mediante el cual se da respuesta a un punto de acuerdo y los 4 restantes para efectos de remitir informes de viáticos; por lo cual se remitieron a las comisiones correspondientes quedando enterado este Congreso.

Recib. GPPR  
Ana Zavala  
31-10-18

Finalmente, se informó que se recibió un comunicado de la XV Legislatura del Estado libre y soberano de Quintana Roo, mediante el cual remite un acuerdo; mismo que se turnó a la Comisión de Hacienda. Por lo cual el Congreso quedó debidamente enterado.

Recib. GPPES

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Título Primero del Libro Primero del Código Civil para el Distrito Federal. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 108-Bis a la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Continuando, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 27 Apartado D numeral 2 y 4, 29 Apartado C, 32 Apartado B y 53 Apartado B numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y el artículo 116 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y a la Comisión de Igualdad de Género con opinión de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo Décimo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal el 27 de mayo de 2010. Las Diputadas: Leticia Esther Varela Martínez e Isabela Rosales Herrera, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana; y de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Como siguiente punto, la Presidenta concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 1 del inciso b) del artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Los Diputados: Leticia Esther Varela Martínez, María Guadalupe Aguilar Solache, José Martín Padilla Sánchez y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso D y se

recorre el subsecuente del artículo 10 apartado A fracción IX de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para inhibir la utilización de popotes de plástico. La Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Continuando, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 254, 256, 257, 257 Bis, 258, 259, 260, 261, 262, 263 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274 y 275 del Código Penal para el Distrito Federal y se reforman los Artículos 2, 3 y 4 y se adiciona un Artículo 16 del Código de Ética de los Servidores Públicos para el Distrito Federal. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Servicio de Cementerios de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso D a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género con opinión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Continuando, el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; solicitó la inscripción de un asunto con carácter de urgencia en la Delegación Azcapotzalco. En votación económica se aprobó el asunto y se insertó en la orden del día.

Después, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de la Ciudad de México, la instalación inmediata de mesas de trabajo con vecinos de la alcaldía de Iztapalapa para atender la creciente problemática en materia de inseguridad, así como la puesta en marcha de operativos de prevención del delito en el transporte público de la demarcación. El Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, solicitó el uso de la tribuna. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a realizar acciones de seguimiento a las actividades realizadas por particulares, dentro del marco de la operación piloto del sistema de transporte público individual en *monopatín eléctrico* para la Ciudad de México, con el fin de evitar afectaciones a los habitantes y personas

que transitan por el espacio público. Al no considerarse de urgencia y obvia resolución, en votación nominal con 21 votos a favor y 31 en contra, se turnó a la Comisión de Movilidad Sustentable. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó ampliar el turno a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a Andrés Manuel López Obrador a retirar la invitación hecha a Nicolás Maduro para asistir a su toma de protesta, como Titular del Ejecutivo Federal el próximo 1° de diciembre.

#### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO VICTOR HUGO LOBO ROMÁN**

Los Diputados: Ricardo Ruiz Suárez, Jorge Gaviño Ambriz, Victor Hugo Lobo Román, Eduardo Santillán Pérez, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Carlos Alonso Castillo Pérez, Margarita Saldaña Hernández, Nazario Norberto Sánchez, Federico Döring Casar, María Gabriela Salido Magos, Circe Camacho Bastida, Alberto Martínez Urincho, Eleazar Rubio Aldarán y Mauricio Tabe Echartea, solicitaron el uso de la tribuna. En votación económica, no se aprobó y se desechó la propuesta.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 24, 28 y 29, del orden del día fueron retirados.

Continuando, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que garantice el oportuno abasto en las colonias afectadas durante el corte programado por los trabajos de mantenimiento al sistema Cutzamala, y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, para que sea atendida de forma inmediata cualquier denuncia ciudadana que se presente durante el período en el que se llevara a cabo el corte de agua. Los Diputados: Ana Patricia Báez Guerrero, Jorge Gaviño Ambriz, María Gabriela Salido Magos, Circe Camacho Bastida, Alberto Martínez Urincho, María Guadalupe Aguilar Solache, José Martín Padilla Sánchez, Virgilio Dante Caballero Pedraza, Miguel Ángel Macedo Escartín, Fernando José Aboitiz Saro, Miguel Ángel Álvarez Melo y Paula Andrea Castillo Mendieta, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Ernestina Godoy Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, ciudadano Enrique Peña Nieto, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, instruya al embajador Juan José Gómez Camacho, representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas, para que en la Asamblea General que se celebrará el 31 de octubre de 2018 se pronuncie por eliminar el embargo comercial económico y financiero de los Estados Unidos de Norteamérica en contra de la República de Cuba. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otra parte, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al

alcalde de la demarcación Cuauhtémoc, licenciado Néstor Núñez López, a realizar diversas acciones en reacción al establecimiento mercantil denominado Toledo Rooftop, ubicado en la calle de Toledo número 39 colonia Juárez. Al no considerarse de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Administración Pública Local.

Continuando, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, doctor José Ramón Amieva Gálvez, para que en el ámbito de sus atribuciones, facultades y competencia, acuerde la condonación del pago de derechos del agua en la parte proporcional a quince días del sexto bimestre de 2018 a las 480 colonias afectadas por el corte del suministro de agua potable que ocurrirá a partir del 31 de octubre y durante los primeros días de noviembre. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Seguidamente, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada, Esperanza Villalobos Pérez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ingeniero Raymundo Collins Flores, tenga a bien remitir un informe pormenorizado de las acciones, estrategias, resultados, puestas a disposición y parte de novedades respecto al operativo a cargo de la Secretaría realizado en la Unidad Habitacional *Fuerte de Loreto* de la Alcaldía de Iztapalapa el día 9 de septiembre de 2018 y las repercusiones sociales del mismo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, acuerdo por el que se solicita un informe detallado al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a los titulares de las 16 alcaldías y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México sobre las medidas que se tomarán para brindar apoyo a la caravana de migrantes durante su paso por esta ciudad capital. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a este honorable Congreso la donación de un día de dieta para la compra de víveres y materiales necesarios para la caravana de inmigrantes en su paso por la Ciudad de México. Las Diputadas: Donaji Ofelia Olivera Reyes y América Alejandra Rangel Lorenzana, solicitaron hacer modificaciones al punto de acuerdo, mismas que fueron aceptadas por la promovente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente la Presidencia de la Mesa Directiva, informó que el punto enlistado en el numeral 30 del orden del día fue retirado, así como la inclusión en el orden del día del Diputado Emmanuel Vargas, fue retirado.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cinco minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho a las nueve horas.